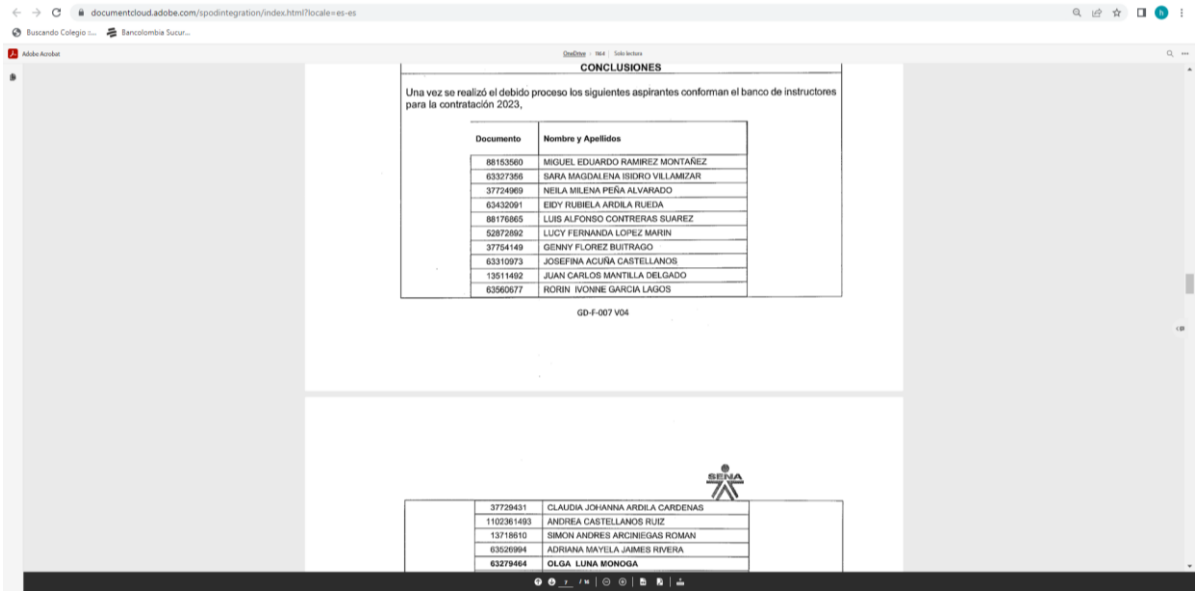
CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIO EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS – SENA, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por cada contratista, conforme a la circular SENA 3-2022-000192, punto 4.5., el "Comité de Verificación para la contratación de Instructores" del centro de formación constató la idoneidad de las personas a contratar como instructores, conforme al diseño curricular vigente y en constancia de ello se extendió acta No. 1164 del veintiuno (21) de diciembre de 2022, acta No. 1169 del veintiuno (21) de diciembre de 2022 ID 11856. suscrita por sus miembros, a través de la cual se seleccionaron en la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, los instructores para el programa de formación Asistencia Administrativa:



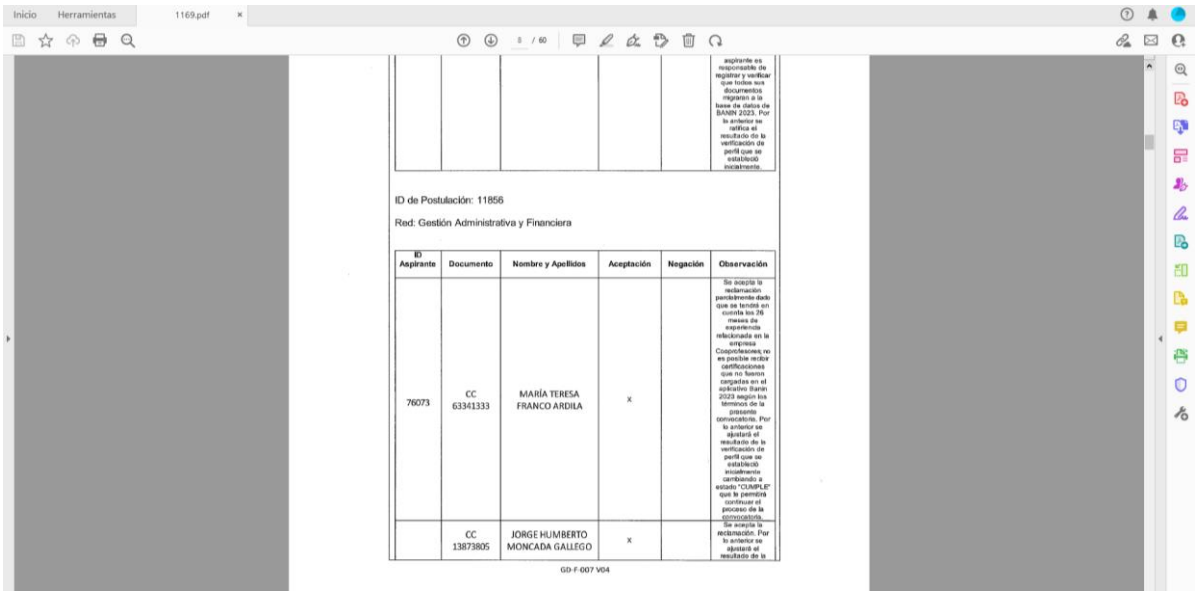
CONCLUSIONES

Una vez se realizó el debido proceso los siguientes aspirantes conforman el banco de instructores para la contratación 2023,

Documento	Nombre y Apellidos
88153560	MIGUEL EDUARDO RAMIREZ MONTAÑEZ
63327356	SARA MAGDALENA ISIDRO VILLAMIZAR
37724969	NEILA MILENA PEÑA ALVARADO
63432091	EIDY RUBIELA ARDILA RUEDA
88176865	LUIS ALFONSO CONTRERAS SUAREZ
52872892	LUCY FERNANDA LOPEZ MARIN
37754149	GENNY FLOREZ BUITRAGO
63310973	JOSEFINA ACUÑA CASTELLANOS
13511492	JUAN CARLOS MANTILLA DELGADO
63560677	RORIN IVONNE GARCIA LAGOS

GD-F-007 V04

37729431	CLAUDIA JOHANNA ARDILA CARDENAS
1102361493	ANDREA CASTELLANOS RUIZ
13718610	SIMON ANDRES ARCINIEGAS ROMAN
63526994	ADRIANA MAYELA JAIMES RIVERA
63279464	OLGA LUNA MONOGA



ID de Postulación: 11856

Red: Gestión Administrativa y Financiera

ID Aspirante	Documento	Nombre y Apellidos	Aceptación	Negación	Observación
76073	CC 63341333	MARÍA TERESA FRANCO ARDILA	x		Se acepta la reclamación parcialmente dado que se tenía en cuenta los 36 meses de experiencia relacionada en la empresa Cooprofesores; no es posible recibir certificaciones que no fueron cargadas en el aplicativo Banin 2023 según los términos de la presente convocatoria. Por lo anterior se ajustará el resultado de la verificación de perfil que se estableció inicialmente cambiando a estado "CUMPLE" que le permitirá continuar el proceso de la convocatoria.
	CC 13873805	JORGE HUMBERTO MONCADA GALLEGO	x		Se acepta la reclamación. Por lo anterior se ajustará el resultado de la

GD-F-007 V04

Por lo anterior las personas seleccionadas a través de la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, de acuerdo al Comité de Verificación para la contratación de Instructores, tienen la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar los contratos que tienen por objeto, "*Servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del cset.*" según lo establecido en el estudio previo que soporta este proceso contractual.

La presente se expide en Bucaramanga, 10 de febrero de 2023

Firmado digitalmente por JOSE WILSON CARRERO MALDONADO
Fecha: 2023.02.10 21:05:54 -05'00'

Jose Wilson Carrero Maldonado
Subdirector (E) de Centro

Proyecto:

Henry Herrera Mendoza

Reviso:

Jennifer Paola Monsalve León